



Municipalidad de Conguaco

Departamento de Jutiapa
Guatemala C.A



DESCRIPCIÓN DE PUESTO DIRECTOR AFIM

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

RESPONSABLE ANTE:

SUPERVISA A:

DIRECTOR FINANCIERO

DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA MUNIIPAL

Concejo Municipal y Alcalde Municipal

Oficiales de Tesorería.

NATURALEZA DEL PUESTO:

Es un puesto administrativo responsable de la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que, de conformidad con la ley, proceda hacer.

ATRIBUCIONES DEL PUESTO:

Supervisar al personal que tiene bajo su responsabilidad y a quién le ha asignado una función específica.

Realizar todos los pagos de obligaciones financieras que haya contraído la Municipalidad tales como: sueldos y salarios, honorarios profesionales, materiales y suministros, amortización de deudas y rentas consignadas (PPM, IGSS, etc.); siempre que estén fundadas en las asignaciones del presupuesto, verificando previamente su legalidad.

Operar las cuentas de los libros autorizados para el efecto.

Registrar en los libros o sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos municipales.

Cancelación de las obras ejecutadas por contrato

Verificar si existe disponibilidad presupuestaria, previo a realizar un pago.

Verificar la legalidad de los documentos de pago o si llenan los requisitos exigidos por la Ley

Firmar Cheques.

Hacer corte de caja cada mes y elaborar los estados financieros que exigen los reglamentos de la materia, para ser enviados a las oficinas correspondientes.

Informar al Concejo Municipal, en su sesión inmediata, para que resuelva sobre los pagos que haga por orden del alcalde y que, a su juicio, no estén basados en la ley, lo que eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos.

Presentar en el mes de enero de cada año al Concejo Municipal, un informe de como administró las finanzas municipales en el curso del año anterior.

Formular el Anteproyecto de Presupuesto de la Municipalidad para someterlo a consideración del Concejo Municipal y de la Comisión de Finanzas.



Municipalidad de Conguaco

Departamento de Jutiapa
Guatemala C.A



DESCRIPCIÓN DE PUESTO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Controlar en forma efectiva la ejecución del Presupuesto, evitando gastos innecesarios, que redunden en menoscabo del erario municipal, cumpliendo con las normas contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto.

Ordenar y preparar toda la documentación que deberá ser rendida a la Contraloría de Cuentas para su examen y glosa de conformidad con la Ley.

RELACIONES DE TRABAJO

Con su jefe inmediato superior, para presentar informes de trabajo, recibir instrucciones y consultar aspectos relacionados con su trabajo.

Con la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

Con proveedores.

AUTORIDAD

Para firmar cheques, previa verificación de disponibilidad de fondos y legalidad de gasto.

Para realizar arqueos de caja, examinar cuentas corrientes e inventario general de bienes de la Municipalidad.

Para distribuir las actividades dentro del personal asignado.

RESPONSABILIDAD

De efectuar todo pago, cumpliendo con los requisitos legales.

De presentar informes, proyectos, ampliaciones y otra información, conforme lo indican las leyes específicas, por ejemplo el proyecto de presupuesto, informe de su gestión anual, etc.

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Ser guatemalteco de origen y ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos.

Poseer título de Perito Contador o de Contador Público y Auditor.